

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

FUENCALIENTE

AYUNTAMIENTO DE FUENCALIENTE DE LA PALMA

APROBACIÓN DEFINITIVA

ISLAS CANARIAS

LA PALMA

FUENCALIENTE

FECHA

PLANO

HOJA

ESCALA

TOMO

NORTE

JULIO 2025

IA-4

-

1:15.000

IA

GRUPO DE PLANOS

INFORMACIÓN AMBIENTAL

DENOMINACIÓN

CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS DEL TERRITORIO

REDACTOR

EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN, S.A.

CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS DEL TERRITORIO

Acantilado costero occidental

Acantilado costero oriental

Cono volcánico

Malpaisés recientes

DELIMITACIONES ADMINISTRATIVAS

Límite Municipal

COSTAS

Zona de Influencia

Límite de Servidumbre de Protección

Servidumbre de Tránsito

Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)

Límite Ribera del mar

BARRANCOS

Cauces del barranco

ENP

Espacio Natural Protegido

SERVIDUMBRE OPERATIVA DE AERONAVES

Envolvente Servidumbres de Operación de Aeronaves

Servidumbre de la Maniobra NDB RWY36. Trayectoria Frustrada

DATOS DEL PLANO

SISTEMA DE COORDENADAS: WGS 1984 UTM Zone 28N

PROYECCIÓN: Transverse Mercator

DATUM: WGS 1984

UNIDADES: Meter

ESCALA GRÁFICA

Metros

0

210

420

840

1.260

1.680

El plano muestra el territorio de Fuencaliente de la Palma con sus características geomorfológicas. Se identifican las siguientes zonas y elementos:

- Parque Natural Cumbre Vieja (P-4):** Zona central con conos volcánicos.
- Paisaje Protegido Tamasca (P-15):** Zona costera occidental.
- Monumento Natural Volcanes de Teneguía (P-10):** Zona costera oriental.
- Sitio de Interés Científico Las Salinas de Fuencaliente (P-19):** Zona costera oriental.
- Acantilado costero occidental:** Zona costera occidental.
- Acantilado costero oriental:** Zona costera oriental.
- Cono volcánico:** Zonas con conos volcánicos.
- Malpaisés recientes:** Zonas con malpaisés recientes.

Las líneas de contorno indican la elevación del terreno. Las líneas de color representan las diferentes zonas y límites administrativos y de protección.

Este documento es propiedad de GESPLAN, S.A. y no debe ser reproducido sin su consentimiento. Toda reproducción no autorizada será sancionada. Documento firmado digitalmente por: GESPLAN, S.A. Página 1 de 1